



XIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidente de
Poderes Legislativos de Centroamérica y
la Cuenca del Caribe
F.O.P.R.E.L.



Asamblea Legislativa



**RESOLUCION DE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA DE SERVICIOS
PUBLICOS. CICASAP.**

El Foro de Presidente de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe –FOPREL-, en ocasión de su XIX Reunión, celebrada en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, el ocho de diciembre de 2005.

CONSIDERANDO

Que en la pasada Segunda Reunión de la Comisión Interparlamentaria Centroamericana y la Cuenca del Caribe de Servicios Públicos realizada en Managua, Nicaragua; el 11 de noviembre del 2005, se firmó la resolución sobre “La Integración de las Telecomunicaciones en la Región”, la cual, propuso:

1. Proponer al FOPREL impulsar en cada uno de los países miembros iniciativas consensuadas de homologación legislativa a nivel regional en materia de las telecomunicaciones.
2. Proponer al FORO impulsar iniciativas consensuadas en materia de sana competencia.
3. Elevar a la consideración del FORO la necesidad de que los procesos legislativos subsecuentes de acuerdos, convenios y tratados de promoción de inversiones o libre comercio, sean el resultado del consenso regional entre los diferentes actores involucrados en cada uno de los países, salvaguardando, entre otros, los intereses nacionales, promoviendo la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y garantizando el acceso a los servicios a toda la población, sin discriminación.

San Salvador, El Salvador, C.A.

Diciembre 2005

El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Rep. Dominicana y Belice



XIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidente de
Poderes Legislativos de Centroamérica y
la Cuenca del Caribe
F.O.P.R.E.L.



Asamblea Legislativa



4. Solicitar al FORO el fortalecimiento y funcionamiento de grupos de trabajo nacionales y regionales para poder asumir los retos y oportunidades que ofrecen los acuerdos, convenios y tratados de promoción de inversiones o libre comercio, que permita potenciar una estrategia regional articulada entre el Estado y la Sociedad Civil, sin menoscabo de los intereses de cada uno de los países.

5. Instar al FORO a incentivar el desarrollo de la inversión, con capital nacional o extranjero, en el campo de las telecomunicaciones, energía, construcción y demás áreas que comprende la infraestructura física, que permita a los habitantes de la región el acceso a los servicios básicos.

ACUERDA

- 1.- Acoger con beneplácito los términos de la resolución presentada por la Comisión Interparlamentaria Centroamericana y de la Cuenca del Caribe de Servicios Públicos (CICASEP), instándola a hacer efectiva el contenido de la misma.

- 2.- En el caso de Costa Rica, la presente resolución no tiene aplicación, ya que, la Asamblea Legislativa esta en un proceso de análisis y discusión del Tratado de Libre Comercio de Centro América, República Dominicana y los Estados Unidos de América, así como, el proceso de iniciativas en el tema de telecomunicaciones.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, el ocho de Diciembre del año dos mil cinco, en un ejemplar original para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.

San Salvador, El Salvador, C.A.

Diciembre 2005

El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Rep. Dominicana y Belice



XIX Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes de
Poderes Legislativos de Centroamérica y
la Cuenca del Caribe
F.O.P.R.E.L.



Asamblea Legislativa



Dip. Valdemar Castillo Pérez
Vicepresidente de la Cámara de
Representantes de Belice

Dip. Ciro Cruz Zepeda Peña
Presidente de la Asamblea
Legislativa de la República de
El Salvador

Dip. Edgar Leonel Rodríguez Lara
Vicepresidente del Congreso de la
República de Guatemala

Diputada Mirna Rosales Aguilar
Vicepresidenta de la Asamblea
Nacional de la República de
Nicaragua

Diputada Zulay de Vásquez
Vicepresidenta de la Asamblea
Nacional de la
República de Panamá

San Salvador, El Salvador, C.A.

Diciembre 2005

El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Rep. Dominicana y Belice